MUNICIPALIDAD DE QUILLON

3 JUN 2025

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

599879

DECRETO N° 1507
QUILLON, martes 17 junio 2025

VISTOS

1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-504
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-282~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RECICLICK SPA RUT:77.072.912-2

LA SUMA DE $:500.000
Y SON:QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°231 DE FECHA 02 DE JUNIO 2025 POR UN MONTO DE $500.000.- AL PROVEEDOR RECICLICK SPA POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ARRIENDO E INSTALACIÓN DE JAULAS PET-LATAS Y RETIRO DE MATERIAL RECICLABLE DESDE LOS CONTENEDORES DISTRIBUIDOS EN LA COMUNA DE QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°04 DEL 24/02/25 DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, ORDEN DE COMPRA N°1425841-4-AG25. SE ADJUNTA INFORME ITS Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	160015	Otros Servicios - Servicio	500.000		77072912-2	F-231
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		500.000	77072912-2	
		TOTALES :	500.000	500.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 18 JUN 2025 DIRECTOR Dirección Administración y Finanzas

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

.ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1507	FECHA DE PAGO 23 JUN 2025	FIRMA PAGADO POR TRANSFERENCIA

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME